



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

**REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°17/22,**  
**DEL DÍA MIÉRCOLES 22 DE JUNIO, 2022.-**

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 22 de Junio del año 2022, siendo las 11:10 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian  
Señor Omar Pérez García  
Señor Eduardo Ortega Piniao  
Señora Sylvia Cañulef Cañulef  
Señorita Jesica Ojeda Gualaman  
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Señor Bernardo Candía Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Señor Eduardo Godoy Pérez y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

**TEMAS A TRATAR:**

1. Lectura Acta Anterior.
2. Presentación Casos Sociales.
  - a) Oficio Depto. Social N°184/2022 de fecha 18.05.2022, Sr. Víctor Maichin Naipil del sector de Purrahue. Expone: Sra. Andrea Gonzalez, Asistente Social, Jefa Depto. Social Comunal.
  - b) Oficio Depto. Social N°213/2022 de fecha 03.06.2022, Sra. Magali Catriao Catrilef del sector de Huacamapu. Sra. Ilse Lepun Ancapan del sector de Purrehuin. Expone: Sra. Karen Vargas Acum, Asistente Social Apoyo Integral del Programa Familias, Seguridades y Oportunidades.
  - c) Oficio Depto. Social N°214/2022 de fecha 03.06.2022, Sra. Rosa Muñoz Águila del sector de Bahía Mansa. Expone: Sra. Jeanette Vegas Céspedes, Asistente Social Integral del Programa Familias, Seguridades y Oportunidades.
3. Exposición y aprobación de bases y formularios "FONCODIS: Fondo Comunal de Discapacidad Año 2022, Oficio Depto. Social N°219/2022 de fecha 06/06/2022. Expone: Sra. Andrea Gonzalez, Asistente Social, Jefa Depto. Social Comunal.
4. Varios Señores Concejales *SM*



## 1. LECTURA ACTA ANTERIOR

**SEÑOR PRESIDENTE:** “¿Estamos de acuerdo con el acta anterior?”.

**CONCEJAL SR. JULIO OJEDA:** “Estoy de acuerdo”.

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SR. JESICA OJEDA:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** “De acuerdo”.

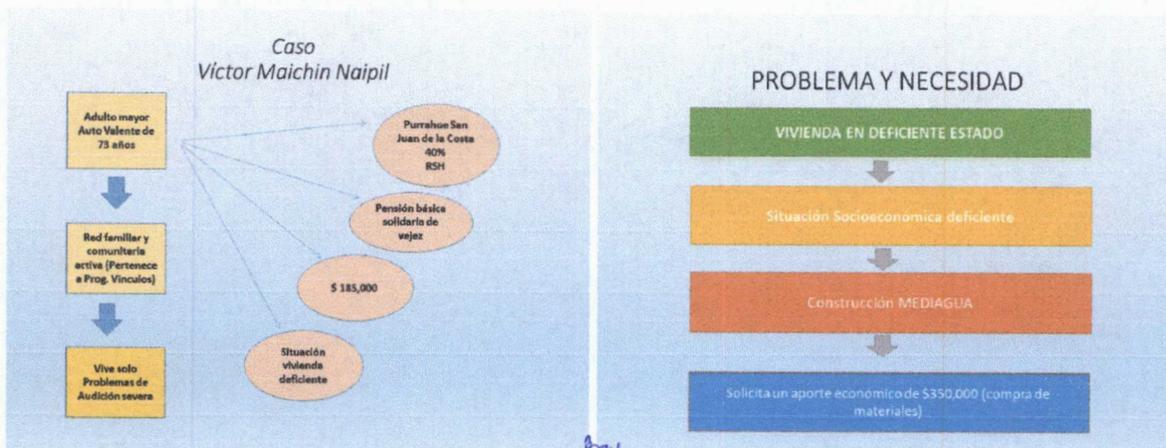
**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** “De acuerdo”.

Se aprueba el acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°16/22 del miércoles 25.05.2022.

## 2. PRESENTACION CASOS SOCIALES DEL DEPTO. SOCIAL MUNICIPAL

### 2.1. PRESENTACIÓN CASO SOCIAL, SEGÚN OFICIO DEPTO. SOCIAL N°184/2022 DEL 18.05.2022, SR. VÍCTOR MAICHIN NAIPIL DEL SECTOR DE PURRAHUE

**Sra. Andrea Gonzalez Fuica – Asistente Social/Jefa Depto. Social:** “Este caso es del Sr. Víctor Maichin residente del sector de Purrahue, comuna San Juan de la Costa, adulto mayor autovalente de 73 años, vive solo sin embargo igual mantiene una red familiar y comunitaria activa, actualmente pertenece al programa vínculos, es su segundo año de intervención, donde su monitora es la Sra. Tamara Quelin, mencionar que tiene problemas de audición severa, es pensionado de vejez con un monto \$185.000.-, su principal problema es referente a la vivienda, su problema y necesidad manifiesta es la vivienda como les mencione, que se encuentra en muy deficiente estado, su condiciones económica no le favorece para mejorar esta situación, lo que se requiere y ya se está haciendo es la construcción de una mediagua, y solicitan en este momento un aporte económico de \$350.000.-, para comprar los materiales que le están faltando, en las imágenes pueden visualizar la vivienda en donde vive actualmente, se puede apreciar lo deficiente que esta para un adulto mayor, sin embargo tiene mucho apoyo de su hijo que vive en el norte, el tomo la iniciativa de construirle una vivienda nueva a su padre, lo fui a visitar y converse con los hijos, ellos ya comenzaron la construcción de esta mediagua para su padre, para lo cual están requiriendo un aporte mínimo de \$350.000.- para poder comprar los materiales que les faltan, su hijo a apoyado bastante a su padre, tienen casi todos los materiales, les falta lo mínimo, la construcción debe de esta avanzada ya que la visita la realice más menos hace un mes atrás”.





I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal



**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** “Puedo ver en una de las fotos, que se va a mejorar la media que se ve ahí que se está iniciando el trabajo, en una de las fotografías vi un estanque ¿Cómo está el tema de agua para el?”.

**Asistente Social:** “La verdad es que él no me manifestó nada al respecto, tiene su estanque de almacenamiento de agua, pero desconozco como va a quedar esto una vez que tengan la construcción lista, creo que es algo que vamos a tener que ver posterior a la construcción de esta vivienda, ellos almacenan su agua lluvia ahí”.

**CONCEJAL SR. JULIO OJEDA:** “Con respecto a su salud comentaba que tiene pérdida total auditiva ¿o no es así?”.

**Asistente Social:** “Escucha muy poquito, a simple vista no le vi que usara audífono y nada, por lo que converse con su monitora que es Tamara y lo visita, él es reacio al tema de salud, va a controles pero bien distanciado, pero sin duda es que tiene problemas auditivos severo, porque poco me escuchaba”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “¿Estamos de acuerdo con aprobarle \$350.000.-?”.

**CONCEJAL SR. JULIO OJEDA:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA:** “De acuerdo”.

Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social al Sr. Víctor Enrique Maichín Naipil, con domicilio en el sector Purrahue, de acuerdo a Informe Social emitido por la Sra. Andrea Gonzalez Fuica, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, para compra de materiales de construcción, por un monto \$350.000.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2022.

## 2.2. PRESENTACIÓN CASO SOCIAL, SEGÚN OFICIO DEPTO. SOCIAL N°213/2022 DEL 03.06.2022, SRA. MAGALI CATRIOA CATRILEF DEL SECTOR DE HUACAMAPU

**Srta. Karen Vargas Acum – Asistente Social Apoyo Integral Programa Familias, Seguridades y Oportunidades:** “Este caso es de la Sra. Magali Catriao Catrilef de Huacamapu, que es usuario activa del programa, se encuentra en el 40% en el Registro Social de Hogares, su familia es de carácter nuclear vive con su esposo y sus tres hijos, generan sus ingresos por el trabajo que realizan por cuenta propia ya sea en elaboración



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

de leña y producción de hortalizas al área libre, esto principalmente lo realizan en época de verano, donde sus ingresos de aquello lo van dividiendo durante el año, no existe enfermedades patológicas en el grupo familiar, sus principales gastos están en sus tres hijos, tienen dos hijos en la Universidad y una en el Liceo, lo cual le genera grandes gastos ya sea en el pago de arriendo, alimentación, pasajes, es aquí donde la familia invierte gran parte de sus ingresos, la vivienda actual que ellos tienen es antigua en malas condiciones, es por ello cuando recibieron el pago del bono IFE decidieron ahorrarlo, para iniciar una construcción nueva, porque tienen una vivienda que tiene dos dormitorios para tres hijos que son mayores de edad, entonces están construyendo otra vivienda, pero no les alcanzo el dinero, porque la inflación y los valores de los materiales de construcción, por lo tanto están solicitando un aporte para lo que es el piso, porque ellos dicen que más adelante con sus recursos propios van a continuar, pero solicitan un aporte de \$400.000.- para terminar el piso de su vivienda nueva”.



**CASO:**  
**SRA. MAGALI CATRIOA CATRILEF**



www.sanjuandelacosta.cl

**INFORMACIÓN GRUPO FAMILIAR**

**COMPOSICION FAMILIAR**

- Cónyuge
- 3 Hijos de ambos

**TRABAJO**

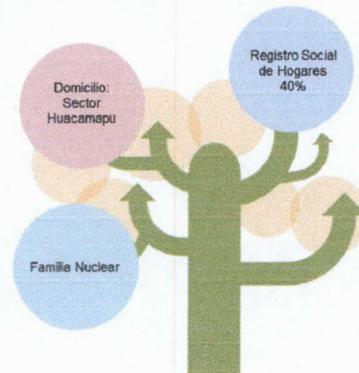
Trabajo por cuenta propia en producción de hortalizas al aire libre y elaboración de leña.

**INGRESOS**

- Ingresos autónomos
- SUF

**SALUD**

Grupo Familiar no son portadores de patologías.



**EDUCACIÓN**

**BERNARDITA ANTINIR**

- Cursa: 4° Medio.
- Liceo Ricardo Feneer en la Unión
- Gastos en pasajes.

**MARGARITA ANTINIR**

- Cursa: 3° año en la Carrera Tecnología Médica.
- Universidad Austral de Valdivia.
- Beneficiaria de Gratuidad y Beca Residencia Indígena.
- Gastos en Alimentación y parte del arriendo.

**FRANCISCO ANTINIR**

- Se encuentra realizando Practica Profesional en la Carrera Construcción Civil.
- Instituto Profesional INACAP en Osorno.
- No es beneficiario de Becas.
- Gastos en arriendo de pieza y alimentación.

**VIVIENDA**

- VIVIENDA ACTUAL EN ESTADO DEFICIENTE
- HACINAMIENTO



**AUTOCONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA CON RECURSOS PROPIOS.**



*Handwritten signature*



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** “Veo que tienen dos hijos estudiando en la Universidad, ellos están gastando principalmente de pensión para los niños ¿Los estudiando en la Universidad cuentan con algún tipo de beca o ayuda?”.

**Asistente Social:** “Margarita está estudiando tecnología médica en la Universidad Austral, ella tiene la gratuidad por ende no paga un arancel, también tiene la beca residencial indígena, pero el arriendo de la pieza sale \$140.000.- y lo que cubre la beca es de \$90.000.-, entonces tienen que considerar \$50.000.- más la alimentación, locomoción, mas su otro hijo que está haciendo la práctica profesional en construcción civil en Inacap Osorno, actualmente él no tiene becas, entonces tiene que buscar trabajos ocasionales para ayudar a solventar gastos de arriendo, movilización y alimentación, la menor que está en el Liceo Ricardo Fenner en La Unión, esta interna, pero igual tiene gastos en pasajes, etc.”.

**CONCEJAL PÉREZ:** “Pese a contar con becas y ayudas, en Valdivia es carísimo para los estudiantes, porque no hay suficientes residencias por parte de la Universidad que los pueda cobijar, por lo tanto tienen que entrar a pagar una pieza y esto de \$200.000.- hacia arriba, depende el sector también, estoy de acuerdo con hacerles un aporte, porque hay que estimular y no truncar el futuro de los jóvenes”.

**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** “A propósito de la estudiante en Valdivia, se pudiera considerar hay un hogar mapuche We Liwen en Valdivia, eventualmente pueden tener alguna relación o contacto con esa residencia, fue un trabajo hace mucho tiempo y por muchos años, desde el 2000 y hasta el 2010 dio frutos este trabajo para los estudiantes, puedo decir que estuve en esa lucha y reuniones, hoy día hay una residencia como para 70 personas más menos, quizás pro ahí les puedo dar los contactos para que puedan vincular, he vinculado gente de la comuna, como de otras como Rio Negro, para que pueda postular”.

**Asistente Social:** “Sería lo ideal, ya que va en tercer año de carrera y todavía le queda mucho, tiene beca de residencia”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Le voy a pasar los contactos”.

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** “Cuando hacen esta presentación a mi llena de satisfacción como nuestra gente apoya a sus hijos, se esfuerzan mucho, es muy valorable, por lo tanto yo lo apoyo con mucho agrado lo que están solicitando, pero quiero hacer más que nada una especie de acotación, porque ahí en este caso tengo la solicitud de Ilce Lepun en este mismo oficio ¿Qué pasa con ese caso?”.

**Asistente Social:** “Es el siguiente caso que vamos a presentar”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “¿Y lo tienen en una sola presentación?”.

**Asistente Social:** “Si”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “Mi preocupación no mas era porque venía todo junto en un mismo oficio”.

**Asistente Social:** “Es que son dos casos míos”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “¿Entonces estamos de acuerdo de aprobarle a la Sra. Magali Catriao la suma de \$400.000.-?”.

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** “Apruebo”.

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** “Apruebo”.

**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** “Apruebo”.

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** “Apruebo”.

**CONCEJAL SR. JULIO OJEDA:** “Apruebo”.

**CONCEJAL SRA. JESICA OJEDA:** “Apruebo”. 



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social a la Sra. Magali Isabel Catriao Catrielf, con domicilio en el sector Huacamapu, de acuerdo a Informe Social emitido por la Srta. Karen Vargas Acum, Asistente Social Programa Familias, Seguridades y Oportunidades, para compra de materiales de construcción, por un monto \$400.000.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2022.

**2.3. PRESENTACIÓN CASO SOCIAL, SEGÚN OFICIO DEPTO. SOCIAL N°213/2022 DEL 03.06.2022, SRA. ILSE LEPUN ANCAPAN DEL SECTOR DE PURREHUIN**

**Srta. Karen Vargas Acum – Asistente Social Apoyo Integral Programa Familias, Seguridades y Oportunidades:** “La Sra. Ilse Lepun es domiciliada en el sector de Purrehuin, beneficiaria activa del programa de familias, se encuentra dentro del 40% del Registro Social de Hogares, es una familia nuclear reconstruida, lo que quiere decir que vive con su cónyuge y sus tres hijos, los cuales dos son de su primer matrimonio, y un hijo de ambos, actualmente ella se desempeña como agente comunitaria en el Programa CECI del sector de Purrehuin, su pareja, ella y su hijo Nicolás se encuentran cesante actualmente, en lo que respecta a salud Doña Ilse padece diabetes, su pareja lo diagnosticaron con presión arterial, en lo que respecta al tema educativo su hijo menor se encuentra estudiando en la Escuela de Troscos cursando actualmente 7° básico, y es beneficiario de Beca Indígena, en lo que respecta a la vivienda ellos se encuentran viviendo en una vivienda cedida por la madre de Don Jorge, que es muy antigua de material ligero, viven en hacinamiento leve, es por eso que la familia decidió hacer una ampliación a la casa de un dormitorio más, porque son 3 dormitorios, entonces lo que quieren es forrar esa ampliación, entonces lo que necesitan es un monto de \$238.620.- para terminar de forrar este dormitorio”.



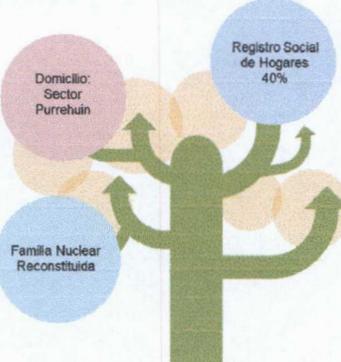
**CASO:**  
**SRA. ILSE LEPUN ANCAPAN**



**INFORMACIÓN GRUPO FAMILIAR**

**COMPOSICION FAMILIAR**

- Cónyuge
- 2 Hijos solo Jefa de Familia
- 1 Hijo de ambos



**Nuestras Metas**

**TRABAJO**

- Sra. Ilse se desempeña como Agente Comunitario de Programa Alternativo CECI en el sector de Purrehuin.
- Don Jorge, Ilse y Nicolás se encuentran cesante.

**SALUD**

- Sra. Ilse padece Diabetes.
- Don Jorge esta diagnosticado con hipertensión arterial.

**EDUCACION**

- Benjamín se encuentra cursando 7°B.
- Escuela Troscos.
- Beneficiario Beca Indígena.

**VIVIENDA**

- Vivienda Cedida.
- Estado Deficiente
- Hacinamiento Leve






I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal



**SEÑOR PRESIDENTE:** “¿Estamos de acuerdo con aprobar el aporte de \$238.620.-?”.

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SR. JULIO OJEDA:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** “De acuerdo”.

**Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social a la Sra. Ilse Lepun Ancapan, con domicilio en el sector de Purrehuin, de acuerdo a Informe Social emitido por la Srta. Karen Vargas Acum, Asistente Social del Programa Familias, Seguridades y Oportunidades, para compra de materiales de construcción, por un monto \$238.620.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2022.**

#### **2.4. PRESENTACIÓN CASO SOCIAL, SEGÚN OFICIO DEPTO. SOCIAL N°214/2022 DEL 03.06.2022, SRA. ROSA MUÑOZ ÁGUILA DEL SECTOR DE BAHÍA MANSA**

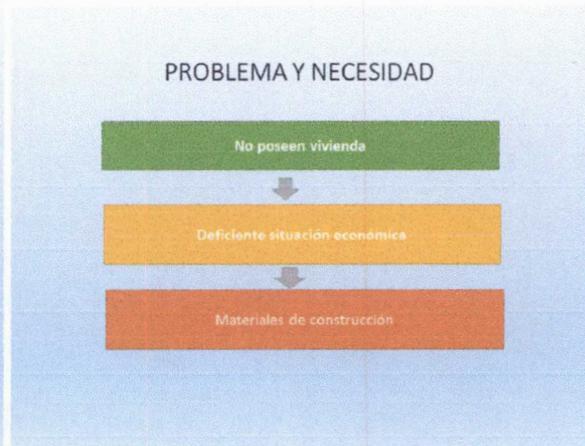
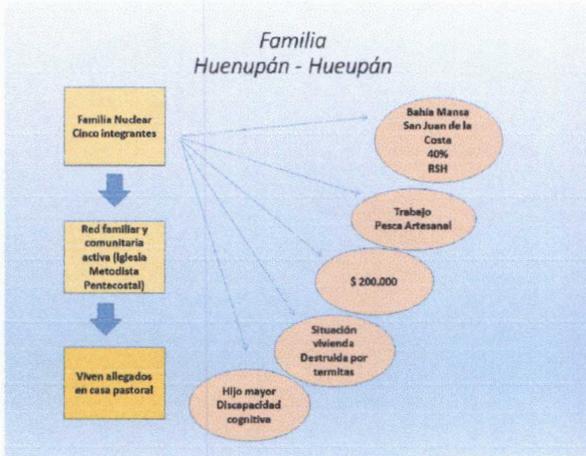
**Sra. Jeanette Vegas Céspedes – Asistente Social Apoyo Integral Programa Familias, Seguridades y Oportunidades:** “Este caso es de la Familia Huenupan Huenupan, una familia nuclear con 5 nuclear, compuesta por el Sr. Luis Huenupan de 53 años de edad, la Sra. Rosa Huenupan de 48 años, Angelina de 18 años, José Eduardo de 22 años y Luis Angelino de 14 años, que son del sector de Bahía Mansa, y se encuentran en el 40% del Registro Social de Hogares, comentarles que el trabajo que ellos desempeñan es la pesca artesanal, lo que hace que generen alrededor de \$200.000.- aproximadamente mensual, considerando que es un trabajo difícil por la condiciones del mar y el clima, la situación de vivienda es el problema que tienen ya que está invadida por las termitas. Uno de sus hijos tiene problemas cognitivos y es quien en estos momentos se encuentra ayudándoles en sus labores de pesca artesanal, además estuvieron recibiendo el bono IFE, que lo juntaron para poder construir parte de su vivienda, entonces su problema principal es que no poseen una vivienda, ya que su actual casa tiene termitas, tienen redes familiares importantes y red de apoyo de la iglesia, ya que pertenecen a la Iglesia Metodista Pentecostal, quienes le prestaron la casa pastoral para que puedan estar mientras construyen su vivienda, por lo tanto lo que solicitan es un apoyo en materiales de construcción, por un aporte de \$450.000.-, cabe destacar y lo pueden observar su vivienda, que la están desarmando ya que esta inhabitable, ellos han juntado su dinero y han comprado casi todo el material para construir su nueva vivienda, la semana pasada les hice una visita y Doña Rosa tiene varias patologías como una hernia, diabetes, hígado graso, de la hernia fue operada el 06 de junio, por lo tanto se encuentra en cama, como

*fu*



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

les decía entonces han juntado sus materiales de construir para comenzar con todo lo antes posible, entonces lo que solicitan es para la parte del forro de la vivienda”.



**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** “De acuerdo a lo que señala Doña Jeanette hay un menor con discapacidad ¿Verdad?”.

**Sra. Jeanette Vega:** “Si, tiene una discapacidad cognitiva”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Si él está con esta discapacidad, ¿Se puede tramitar lo que es el carnet de discapacidad?”.

**Sra. Jeanette Vega:** “Tiene y además recibe una pensión”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Por estos días se van a venir unos concursos de postulación para personas con discapacidad”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Si, vamos a presentar las bases de este fondo”.

*[Handwritten signature]*



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

**Sra. Jeanette Vega:** “Mencionar que José quien tiene esta discapacidad cognitiva y tiene 22 años no está estudiando, porque está ayudando a su padre para juntar el dinero para la construcción de su casa, pero el próximo año quiere retomar sus estudios”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “En el oficio dice que la solicitud es de \$400.000.-”.

**Sra. Jeanette Vega:** “La solicitud es por \$450.000.-”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “En el informe deben corregir el monto, por lo tanto el monto solicitado es de \$450.000.-, hacer la corrección ya que aparece como \$400.000.-”.

**Sra. Jeanette Vega:** “Se hará la corrección respectiva”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “¿Estamos de acuerdo con aprobar el monto de \$450.000.-?”.

**Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social a la Sra. Rosa Elena Muñoz Águila, con domicilio en el sector Bahía Mansa, de acuerdo a Informe Social emitido por la Sra. Jeanette Vega Céspedes, Asistente Social del Programa Familias, Seguridades y Oportunidades, para compra de materiales de construcción, por un monto \$450.000.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2022.**

### **3. EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN DE BASES Y FORMULARIOS “FONCODIS: FONDO COMUNAL DE DISCAPACIDAD AÑO 2022”, SEGÚN OFICIO DEPTO. SOCIAL N°219/2022 DEL 06.06.2022**

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Esta presentación tiene que ver con el Fondo Foncodis, este es un pequeño fondo que queremos retomar, son \$4.000.000.- en total, está pensado básicamente para financiar alguna implementación de las personas que tienen el carnet de discapacidad, y también algún emprendimiento que quieran hacer, con un monto acotado de \$250.000.- por persona”.

**Sra. Andrea Gonzalez Fuica – Asistente Social/Jefa Depto. Social:** “Como bien señala el Sr. Alcalde este es un fondo de la Municipalidad, es una política local que se implementó en algunos años, y que por la pandemia lo habíamos dejado en standby, este es un fondo comunal enfocado a personas que estén en situación de discapacidad o a sus cuidadores, esto es con el fin de poder a la inclusión y desarrollo local de estas personas, para este año 2022 la Municipalidad cuenta con un presupuesto de \$4.000.000.-, siendo un monto máximo a financiar individual de \$250.000.-. Los objetivos principales de este proyecto es poder entregar apoyo económico a personas en situación de discapacidad o bien a sus cuidadores, promover la participación inclusiva de las personas con discapacidad, brindar implementos u elementos requeridos de estas personas con discapacidad, para prevenir la progresión de la misma. Los requisitos de postulación es contar con el certificado o credencial de discapacidad, registro social de hogares en la comuna, acta de acuerdo de proyecto, cotización de lo requerido, certificado médico y fotocopia de la cedula de identidad. En lo que respecta a los criterios de evaluación es lógicamente el cumplimiento de la documentación, la descripción clara de su problema, coherencia y solución del problema, descripción de propuesta proyecto microemprendimiento o idea de negocio, objetivos factibles con recursos solicitados, y si el beneficio que se obtendrá contribuye a una real solución para la problemática que presentan, mencionar que a veces postulan a estas ayudas técnicas cuando son costos mayores, no todo les llega, por eso a veces hay necesidades en estas ayudas porque requieren un costo mayor, por eso requieren de un monto para poder cubrir estas ayudas de costos elevados. Fecha de apertura y presentación de los proyectos, que la verdad pueden ser modificados si ustedes así lo requieren, pero nosotros proponemos que las bases puedan estar disponible a partir del



viernes 01 de julio en la Oficina de Misión San Juan y en Oficina de Partes en la Municipalidad, con una recepción hasta el 29 de julio en Oficina de Partes hasta las 16:00 horas, para que así los resultados los podamos tener en el mes de agosto del presente año, estaríamos dando un mes para que puedan postular, obviamente nosotros estaríamos ayudando a hacer los proyectos y todo, tratamos de hacer un formulario bastante simple, pero siempre estamos ahí para orientar. Por ultimo tenemos el proceso de rendición de estos proyectos, que es el convenio que se hace de prestación de servicios, tienen un mes de ejecución, se deben adjuntar facturas o boletas de lo comprado, y fotografías de su emprendimiento, idea de negocio o ayuda técnica. Mencionar que por experiencias anteriores muchos han postulado a invernadero o han comprado animales, que son proyectos de microemprendimiento, este año agregamos lo que son las asesorías técnicas, que años anteriores no estaba, muchos de ellos necesitan ayuda con respecto a su discapacidad y no cuentan con los recursos”.



DEPARTAMENTO SOCIAL  
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA  
COSTA

## FONDO COMUNAL DE DISCAPACIDAD 2022



www.sanjuandelacosta.cl



### PRESENTACION DEL PROYECTO

La Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, considera como política local diseñar e instaurar un fondo Comunal focalizado a personas en situación de discapacidad y sus cuidadores. Esto con el fin de contribuir al impulso e inclusión (Ley N° 20.422) de su desarrollo local.

Para este año 2022, la I. Municipalidad de San Juan de la costa cuenta con un presupuesto de \$ 4.000.000. ( cuatro millones de pesos), siendo un monto máximo a financiar individual de \$250,000.



www.sanjuandelacosta.cl



### Objetivos Proyecto

- Entregar apoyo económico a personas en situación de discapacidad o cuidadores de los mismos.
- Promover la participación inclusiva de las personas en situación de discapacidad.
- Brindar implementos u elementos requeridos por una persona con discapacidad, con el fin de prevenir la progresión de la misma.




### REQUISITOS POSTULACION

- 1.- Certificado o credencial de Discapacidad.
- 2.- Registro Social en San Juan de la Costa
- 3.- Adjuntar acta de acuerdo de Proyecto
- 4.- Cotización de lo requerido
- 5.- Certificado medico (en caso de ayuda técnica)
- 6.- Fotocopia Cedula de Identidad




### Criterios de evaluación

- Cumplimiento Documentación
- Descripción clara del problema (Justificación)
- Coherencia problema y la solución
- Descripción propuesta proyecto micro emprendimiento o idea de negocio
- Objetivos factibles con recursos solicitados
- Beneficio que se obtendrá contribuye a una real solución a micro emprendimiento o idea de negocio o adquisición de ayuda técnica.




### FECHA APERTURA Y PRESENTACION DE PROYECTO

- Las bases estarán disponibles a partir del viernes 01 de Julio 2022 (Municipalidad y Oficina Misión San Juan).
- Recepción en Oficina de Partes Viernes 29 de Julio 2022, 16:00 hrs.
- Resultados de Postulaciones Agosto.





**PROCESO DE RENDICION:**

- CONVENIO PRESTACION DE SERVICIO
- 1 MES DE EJECUCION
- BOLETAS O FACTURAS
- FOTOGRAFIAS DE SU MICROEMPREDIMIENTO IDEA DE NEGOCIO O AYUDA TECNICA



**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** "Tengo una consulta y quizás una apreciación a modo de interactuar, el Foncodis o Discapacidad está amparada bajo la Ley 21.015 ¿Esa es mi consulta?"

**Asistente Social:** "No recuerdo, voy a fijarme".

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** "¿Esto es bajo la ley de la inclusión?"

**Asistente Social:** "Si, es la Ley 20.422".

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** "Entonces es otra ley. Esa es la ley de inclusión, bajo esta lógica las instituciones que hacen las leyes de alguna forma son los primeros que debieran cumplirla, esta consulta va para los que saben, ¿Tengo entendido que el municipio tiene que cumplir con el 1% sus funcionarios trabajando bajo la modalidad e inclusión o no es así?"

**Asistente Social:** "Existe esa ley que debieran de tener personas trabajando o se debe incluir personas con discapacidad".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "¿Te refieres a infraestructura?"

**Asistente Social:** "No, a tener funcionarios que tengan alguna discapacidad".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Tendría que consultar".

**Asistente Social:** "No sé si es una obligación para el empleador".

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** "Es el 1%".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Tendría que consultar y ver si eso es factible, y si nosotros lo estamos cumpliendo, eso lo desconozco".

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** "A la fecha bajo su administración aquí no hay ninguna personas con esas características".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Tenemos otro tipo de inclusiones, pero no sé si con discapacidad".

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** "No sé si este fondo está o no en el marco presupuestario, que se aprobó en su momento, lo digo para transparentar la información".

**Asistente Social:** "si, están los \$4.000.000.- en el presupuesto".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "No se puede lanzar este fondo sino está dentro del marco presupuestario".

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** "Ustedes que están en más conocimiento de estos temas, nuestra comuna cuenta con una población x, se dice que alrededor de 7.800, que porcentaje de la comuna representa estas personas con discapacidad, ¿Cuál es el número y porcentaje?"

**Asistente Social:** "Justo la semana pasada me contacte con la Encargada Comunal de Discapacidad la Sra. María Eugenia Silva, del cesfam de Puaicho, porque estamos viendo el porcentaje real actualizado, ya que ellos tienen varias categorías por decirlo de los discapacitados, que están los postrados, no postrados, autovalente y no, etc., tienen distintas categorías, quedamos en este semana actualizar ese porcentaje, porque de echo llego un documento, que se lo mencione al Sr. Alcalde, en donde tenemos que responder el porcentaje comunal de discapacidad". 



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Lo que nosotros tenemos registrado hoy día en el Cesfam es de 9.600 personas, en el Censo son 7.600 personas, en el registro social de hogares tenemos 9.400 personas, entonces lo más cercano en cifras es lo que me arroja a mí el Registro Social de Hogares, porque esas familias dicen y tienen registro en la comuna, por lo tanto el Censo no refleja la totalidad de la población, por lo tanto a aumentando en estos dos años de pandemia casi en 1.000 personas más”.

**Asistente Social:** “Salud tiene ahí una categorización bien importante, porque como les digo ellos tienen diferenciado la discapacidad, si es dependiente o no, ahí vamos a ver el porcentaje”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Lo último que manejaba era un total de 300 personas con distintas discapacidades”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “En eso tiene razón Sr. Alcalde en el sentido que cada institución maneja sus propios números en cuanto a población territorio, entonces la más real sería la de la ficha de protección social con 9.400 personas, estos son registros que se ven diferentes, porque si vemos los registros electorales es otra cosa”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Tenemos más en la comuna más electores que habitantes”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “A eso voy, entonces las cifras no cuadran, hay cifras que se usan a conveniencia”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “El más real es la cifra que arroja el Registro Social de Hogares, porque el registro que tienen el cesfam de los 9.600 hay personas que vienen de Osorno a atenderse, que vienen por diferentes razones”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Me quedo con la cifra de la ficha de protección social, que es lo más real”.

**Asistente Social:** “Para todo es mejor guiarse por esta cifra”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Es aquí en donde quisiera hacer un encargo, para conocimiento general, en esa reunión que se viene con la Sra. Maria Eugenia Silva, por transparencia se nos pudieran dar a conocer esos datos, un correo informando al respecto, con eso uno puede hacer la conversa y gestiones al respecto, tener las cifras es importante”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “No hay problema en entregar la información”.

**Asistente Social:** “Cuando la tengamos se las daremos a conocer”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “A nivel comunal más allá de que sea salud o municipio, en este caso particular ¿Sería la Sra. María Eugenia Silva la encargada de los discapacitados?”.

**Asistente Social:** “A nivel comunal tengo entendido que es ella”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “¿Por qué el Depto. Salud?, porque ellos son los que captan y tienen que emitir o hacer el trámite para el carnet que se entrega desde la institucionalidad nacional, para que queden registrados como discapacitados”.

**Asistente Social:** “Son los que hacen las visitas con los equipos médicos, kinesiólogos, los profesionales que determinan las discapacidades, en algún momento fue el municipio, igual fue engorroso porque teníamos que terminar derivándolos igual a salud, porque son ellos que tienen los equipos de salud, que tienen que ir a los municipios a hacer todas estas evaluaciones, nosotros más que nada es el tema administrativo”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Quizás este concurso tiene algunas cosas, nombraron una serie de requisitos, esto también va vinculado a pautas de evaluación”.

**Asistente Social:** “Sí”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “¿Se otorgan puntajes?”.

**Asistente Social:** “Correcto, se tiene que nombrar una comisión evaluadora”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Ese puntaje ¿No aparece en la documentación de ahora?”.

**Asistente Social:** “No, todavía no está formulado, porque todavía hay que nombrar la comisión evaluadora, para ver los proyectos que ellos presenten, esa va hacer la segunda vuelta antes de terminar el proceso, presentarles la pauta de evaluación y la comisión que va a evaluar estos proyectos, y finalizado con el listado de beneficiarios”. *SC*



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** "Entonces la pauta de evaluación va a venir incluida en la siguiente presentación".

**Asistente Social:** "Si, porque hay que nombrar la comisión evaluadora".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Estamos de acuerdo para someterlo votación y aprobación de las bases generales del concurso".

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** "Mencionar que en el documento de las bases aparecen como monto máximo a postular \$200.000.-, y la profesional dijo que eran \$250.000.-, por lo tanto debe modificarse eso en el documento".

**Asistente Social:** "Si, ese era el monto en años anteriores, vamos a corregir eso de inmediato, ¿Las fechas les parece bien?".

**CONCEJAL ORTEGA:** "Las fechas están muy bien".

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** "Me parece bien".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "¿Estamos de acuerdo con aprobar las bases del FONCODIS?".

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** "Apruebo".

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. JULIO OJEDA:** "Apruebo".

**CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA:** "Apruebo".

**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** "Apruebo".

Se aprueba por unanimidad, Bases del Fondo Comunal de Discapacidad FONCODIS 2022.

#### 4. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

##### VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA

1.- Voy a presentar solo un vario hoy día correspondiente a mis cometidos realizados en el mes de mayo dentro y fuera de la comuna de San Juan de la Costa en mi calidad de concejal, por un monto de \$550.386.-, lo presento ante el concejo para su aprobación.

**SEÑOR PRESIDENTE:** "¿Estamos de acuerdo en aprobar?".

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** "De acuerdo".

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** "De acuerdo".

**CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA:** "De acuerdo".

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** "De acuerdo".

**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** "De acuerdo".

##### VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- Tengo una consulta con respecto a veterinaria, ¿Cuándo tendremos veterinaria para nuestra comuna?, esto es debido a que nos consultan contantemente, hace un momento no más me enviaron fotografías desde el litoral, bueno decir que nosotros los seres humanos a veces somos de cierta forma o especiales, así como botan basura van a botar perritos a los microbasurales, por ende hay agrupaciones de gente que protege los animales con algunos fondos particulares y donaciones, entonces así los esterilizan, pero

*for*



no alcanza para todos y cada vez son más, los daños que provocan los perros también, siempre hay una consulta a uno para cuándo habrá operativos.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Nosotros estamos contratando una nueva veterinaria ¿Por qué? Aquí hay profesionales y profesionales, el profesional que nosotros habíamos contratado pidió permiso administrativo, se fue al sur y después que estaba haya informo que renunciaba al trabajo, lo que veo ahí es una deshonestidad, porque debió haber dicho, pero nos hubiese permitido iniciar el proceso de contratación antes y no haberla esperado a ella que llegara con el permiso cumplido, una vez que lo cumplió hizo llegar la renuncia, por lo tanto quedo todo ahí, por eso ahora estamos en el proceso de contratar una nueva o nuevo veterinario, para efectos de poder seguir con el trabajo que veníamos desarrollando de esterilización, contención, además efectivamente hay un tema no menor de la gente que viene a botar caninos, eso ya pasa los límites, se supone que esta gente que tiene animalitos y mascotas los cuida, los protege, no tienen ningún miramiento y e identificado dos focos que está en Lumaco y el Litoral, ya sea Maicolpue o Bahía Mansa, que vienen a dejar las mascotas, y que los demás se las arreglen como puedan, en Puaucho igual vienen a dejar animales abandonados, lamentablemente sigue pasando eso, nosotros hemos invertido con la Subdere más de \$120.000.000.- en esterilización canina y felina, es una gran cantidad de recursos que se va en eso, basta con ir al supermercado y se puede ver que la industria ha crecido, le destinan como dos pabellones completos a mascotas, se cuida y protege más a los animales hoy día que al ser humano, pero es lo que se está haciendo”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “Si, lo consultaba más que nada, para dar un poco de tranquilidad a las consultas de la gente, y que se está en la búsqueda lo más pronto posible de un profesional, porque me imagino que hay una lista de espera grande de la gente de nuestra comuna que quiere esterilizar sus mascotas”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “En general se han hecho artos operativos con respecto a la esterilización, el registro creo que era más de 3.000 las esterilizaciones, eso hay que subirlo a la Subdere, tiene que estar registrado en la página, cada canino o felino tiene su carnet al igual que un ser humano cuando va a médico, créanme que el gasto es enorme, cuando algunos me plantean de porque no tenemos un corral o canil, pregúntele a Osorno cual es el gasto mensual que tienen con el canil que hay en Curaco, gasta \$30.000.000.- mensuales, porque hay que alimentarlos, cuidarlos, etc.”.

#### VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- En primer lugar quiero saludarlos y desearles un feliz We Tripantü, estamos en una época en donde nuestra Ñuke Mapu vuelve a fortalecerse, por lo tanto a todos les deseo éxito y a seguir adelante con el trabajo que estamos haciendo.

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** “Mañun”.

**CONCEJAL SR. JULIO OJEDA:** “Mañun”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Mañun”.

2.- Reviso en la carta Gantt que se nos ha hecho llegar, tenemos tres de ellas hasta ahora, y veo que no en todos los lugares hemos podido terminar con los trabajos, reviso también el plan maestro de caminos, y la verdad tenemos mucho atraso en cuanto a caminos, lo estoy hablando como presidenta del área, la preocupación que hoy día tengo es de que por casualidad uno escucha mensajes cuando está en la casa, y se está llamando a diferentes sectores, para levantar necesidades de camino, en algunos sectores se ha dicho que va hacer Vialidad en conjunto con la Municipalidad, entonces mi preocupación es



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

¿Qué va a pasar con ese plan maestro? ¿Qué va a pasar con los caminos que no hemos terminado?, ¿Qué sucede con los caminos que necesitan ripio?, uno debe de responderle a la gente, les he dicho que no tenemos las maquinarias, que lamentablemente los dineros no nos alcanzaron, según lo que usted Sr. Alcalde dijo, así que seguramente vamos a tener una retroexcavadora, no tenemos material, le solicito a la gente que hagan un esfuerzo, para que puedan comprar un material, que se está extrayendo de Loma de la Piedra, que es muy bueno y a un valor muy conveniente, pero cuando estamos levantando una nueva demanda, no vamos a dar abasto ni en los dos años que nos quedan, me gustaría tener un ordenamiento en esto.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “¿Quién está haciendo esos llamados?”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “Por ejemplo tengo la comunidad indígena Lafquelmapu de la Sra. Isabel Gualaman”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Les voy a explicar eso, que no tiene nada que ver con el trabajo de la Municipalidad, nosotros estuvimos ahí en una reunión no sé si hace medio mes con Vialidad, la Delegada Presidencial, la Diputada Emilia Nuyado y lo que plantearon en esa reunión, que ellos quieren levantar un programa similar al 20/20, que lo autobautizaron el 30/30, ¿Qué nos pidieron? Que los apoyáramos para elaborar el programa, que no tiene nada que ver con el trabajo efectivo, en el sentido de que nosotros vamos a seguir en el programa de nuestros caminos con nuestra maquinaria, porque eso es una presentación que hay que hacérsela al Ministerio de Obras Públicas, pensando que el Ministro va a tener una buena disposición, y que les va a aprobar, lo único que nos pidieron es que los asesoremos técnicamente, pero no hay una asignación de maquinarias por parte nuestra, no hay nada”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “Esto es bueno saberlo aquí en mesa, porque la gente nos consulta y a la vez también nos critica, entonces yo digo que siempre ha existido desde el municipio una buena voluntad que la gente vaya teniendo día a día una mejor calidad de vida, cuando se dice que se le va hacer a toda la gente de ese sector y también a los de más allá, el municipio se compromete, entonces es donde estamos diría yo molestándonos, pero la respuesta que usted me entrega hoy día creo que para mí y los demás colegas es buena”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Ahí hay que hacer el distingo, que nosotros tenemos nuestro propio programa, nuestra propias demandas, y nosotros vamos a atender a nuestra gente que está en el primer y segundo plan”.

**CONCEJAL CAÑULEF:** “Perfecto”.

3.- Hace tiempo atrás nosotros tuvimos una reunión, fue entre a finales de diciembre del 2021 o inicios de enero de este año, que tenía que ver con la Red Mundial de Ciudades Amigables con personas Mayores, estoy preocupada ya que estamos en el sexto mes, y se nos hizo llegar un documento el 31.01.2022, y dice que se tiene que postular al Concurso de Mejora Local del Programa Comunas Amigables 2022, entonces mi consulta es ¿Estamos postulando? ¿Tenemos eso listo? Porque dice se tiene que postular, no es algo seguro que me están diciendo que esta, porque ese día cuando tuvimos la reunión y revisando el acta se dice que nosotros estamos insertos, pero cuando leo nuevamente este documento y lo distinto aquí porque dice se tiene que postular, entonces eso quiere decir que se debe hacer cuando esté abierta alguna fecha, etc., entonces me gustaría tener información al respecto, porque eso sería un tremendo aporte para nuestros adultos mayores. *FM*



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

4.- Quiero solicitar devolución de cometido de los meses de marzo, abril y mayo del 2022, en el mes de marzo fueron \$126.000.-, en el mes de abril \$288.500.- y en el mes mayo \$291.000.-, por lo tanto el total entre los tres meses serian \$705.000.-

**SEÑOR PRESIDENTE:** "¿Estamos de acuerdo en aprobar?".

**CONCEJAL SR. JULIO OJEDA:** "De acuerdo".

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** "De acuerdo".

**CONCEJAL SR. JESICA OJEDA:** "De acuerdo".

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** "De acuerdo".

**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** "De acuerdo".

**VARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN**

1.- Retomando un poco lo que dice el compañero Eduardo Ortega, caso que señala de veterinaria, con respecto a esto mi consulta es ¿Ella era de la comuna o de fuera?.

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Entiendo que es de la comuna, es una mujer joven, me parece mucho que evangélica, no tengo más datos en realidad".

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** "Entiendo, esa solamente era mi consulta".

2.- Con respecto al tema de caminos que menciona la Sra. Sylvia Cañulef y lo que escuche por la radio, al parecer y quiero ser transparente en este sentido, me parece que la Concejal Srta. Jesica Ojeda había hecho un llamado en a radio al parecer.

**CONCEJAL SR. JESICA OJEDA:** "No".

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** "Ayer tuve una reunión, en el transcurso me decían que iban por unos caminos, eso era un poco la duda que tenía, era para consultar y salir de dudas, para no levantar polvo donde no hay, por así decirlo, por ahí iba mi consulta, en todo caso señalar igual a propósito que tanto dirigente, otra entidad u otro concejal está en sus derecho de levantar información en forma particular, uno es responsable de sus actos, y tener esos datos o como información de base o terreno, creo que las demandas se pueden hacer una y otra vez o como se estime, pero es como observación".

3.- Con respecto a la rendición de combustible, quiero rendir lo de marzo del 2022 con respecto a mis salidas a terreno, por un monto de \$345.745.-

**SEÑOR PRESIDENTE:** "¿Estamos de acuerdo en aprobar?".

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** "De acuerdo".

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** "De acuerdo".

**CONCEJAL SR. JESICA OJEDA:** "De acuerdo".

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** "De acuerdo".

**CONCEJAL SR. JULIO OJEDA:** "De acuerdo".

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** "Muchas gracias, en un momento lo pasare a ingresar por Oficina de Partes".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "La aprobación de sus cometidos queda en acta, pero toda la documentación ustedes saben que canalizarla por Oficina de Partes, luego pasa a Finanzas para que lo vea Luis Barría". *[Handwritten signature]*



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

4.- De acuerdo a correo que se nos hizo llegar, sé que anduvo por la capital de nuestro país, y seguro que anduvo por necesidades propias de la comuna, quizás en algún momento nos va decir cómo le fue, porque de alguna forma crea conocimientos y demás.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Fui a Santiago con Eduardo Godoy y tuvimos audiencia con el Subsecretario de Desarrollo Regional el Sr. Miguel Crispi, le entregamos una cartera de proyectos al subsecretario, él nos garantizó que parte de esa cartera de proyectos podrían ser financiados este año, estamos y esta es una especulación nuestra, apuntando a \$500.000.000.- vía proyectos, ya nos han aprobados dos proyectos que son las huellas de hormigón del Pasaje Esmeralda y Loa de Maicolpue, el otro es Pasaje Cinco de Bahía Mansa, además nos van a facilitar recursos yo espero a dos proyectos de energía fotovoltaica, no sé si La Barra u otro más, todo depende del esfuerzo de nosotros para sacar la recomendación técnica de esos proyectos, nos va a financiar o ya financio una ampliación de recursos que estábamos solicitando para el sector de Los Hualles, en Lafquemapu lo que son pozos”.

**MINISTRO DE FE:** “Son \$7.000.000.- aproximadamente de aumento de presupuesto”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Porque la autoridad sanitaria nos está exigiendo ahora que no sea madera donde coloques el estanque sino que sea de fierro, esos nos encareció el costo, pero bueno en el sentido de que hubo buena disposición en querer financiar una cartera de proyectos por más \$1.000.000.000.-, y va a depender de nosotros de aquí a diciembre si somos capaces de sacarle legibilidad a los proyectos que le llevamos, les voy hacer llegar una minuta con cada uno de las visitas, fuimos preparados con nuestros planteamientos, también estuvimos con el Ministerio de la Vivienda, lamentablemente el Ministro y la Subsecretaria estaban con Covid, así que nos atendió el Sr. Carlos Araya que es uno de los asesores directos de la subsecretaria, más que pedirle subsidios lo que nosotros le solicitamos que se resolvieran los cuellos de botellas que tenemos en el proceso, es decir como agilizamos los procesos desde que se entregó el subsidio hasta que se ejecutó, porque tenemos a lo menos tres cuellos de botella con el Serviu, y si eso no se resuelve, esto se dilata, además tenemos otro cuello de botella donde quedaron de tener una reunión interna con el Ministerio de Salud por lo que es tema de la Autoridad Sanitaria, la Autoridad Sanitaria tiene que emitir un certificado o resolución sanitaria para poder construir, en eso tiene dos funcionarios para toda la provincia, entonces es imposible que te resuelvan el tema rápido, porque no solamente estamos nosotros como municipio, están todas las entidades privadas que trabajan con el ministerio, pero además están todos los temas particulares, entonces ahí hay un cuello de botella que hay que resolverlo, el Ministro justo al otro día tenía una reunión por zoom con todo el equipo a nivel nacional, para efectos de corregir los cuellos de botellas, porque la meta del Gobierno son 65.000 viviendas a construir anualmente, sino se resuelve eso es imposible cumplir la meta, también tuvimos una reunión con el subsecretario de energía, ahí también nos dieron una buena noticia, porque habíamos presentado dos escuelas para el tema de energía fotovoltaica”.

**MINISTRO DE FE:** “Acondicionamiento térmico Sr. Alcalde”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Exacto, la que nosotros sabíamos y ya tiene financiamiento es la de Purrehuin, la buena noticia que nos dieron es que se incorporó también y va a tener financiamiento para este año la de Loma de la Piedra, entonces vamos a tener dos escuelas con este sistema, así se van a ir incorporando más y ellos antes tenían recursos, hoy día no los tienen, pero son los que nos entregan la asesoría técnica para la presentación de los proyectos, entonces ellos hacen los diseños en el fondo, y el subsecretario se comprometió a seguir apoyándonos técnicamente para nuestros proyectos de energía fotovoltaicas, y el Ministerio de Agricultura conversamos con el subsecretario donde le estamos pidiendo que implementen un programa de innovación

*[Handwritten signature]*



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

tecnológica, que de verdad habrán una línea de financiamiento, porque la gente nos está pidiendo maquinarias agrícolas, y nosotros no tenemos recursos como para financiar un cosechadora como la pide el Sr. Bernardo Huillalaf, no la tenemos, aunque sea solo \$22.000.000.-, que es lo que cuesta, pero no tenemos esos recursos, lo mismo pasa con la maquinaria que pide Lafquemapu, que es una puzzle de maquinarias por más de \$250.000.000.-, entonces eso es lo que conversamos con el subsecretario, quedaron de verlo, de hacer una evaluación incluso con respecto al PDTI, porque tampoco están muy conformes de cómo ha funcionado el PDTI, van hacer una evaluación para efectos de ver que es lo que van hacerle al programa, si van o no a destinar más recursos, y ver la factibilidad, quedaron de darnos una respuesta con respecto al programa de innovación tecnológica, les planteaba que los mecanismos podrían ser de asignación directa, es decir firmar un convenio con la Municipalidad, en el caso nuestros obviamente con San Juan de la Costa, pero eso sea de ejecución municipal, lo que hace el Ministerio de Agricultura es muchas veces traspasarle los recursos a Indap, y esto firman el convenio con nosotros, pero aquí estamos hablando de firmar directamente con nosotros un convenio de colaboración en innovación tecnológica, eso es lo que se le planteo al subsecretario, ojala lo vean y lo evalúen en su mérito, le decía que lo importante es que la gente también tenga acceso a nuevas tecnologías, para ser más eficiente, obviamente lo menos invasivo, pero que sea eficiente del punto de vista de la productividad, pero quedaron por lo menos en evaluarlo. Esas fueron básicamente las conversaciones que tuvimos con el Ministerio de Agricultura, Vivienda, Subdere y Energía, fueron cuatro los ministerios que nos dieron audiencia, me falta hablar con la gente de Salud, que ahí tenemos otro cuello de botella, le estamos solicitando a la Ministra, no fue factible en este ocasión, y también lo que es el Educación”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Muy bien Sr. Alcalde, dos cosas, creo es importante la minuta, pero esto queda en los registros, así que uno puede volver a leer y ver esta información, y creo que eso significa que hay un trabajo, porque nuevamente como les decía la gente consulta, y las cosas van haciéndose bien, entonces por eso es que es bueno, segundo hablando de estos cuellos de botella he participado en reuniones de las mesas provinciales, ya en una primera reunión con el asumido Seremi de Vivienda, y va haber una segunda el 05 de julio del presente año, más allá de los cargos locales, regionales, sin embargo el central es el que manda, pero uno tiene que hacerle llegar también las cosas que están pasando en el territorio a nivel provincial o comunal en este caso, y se habla fuertemente en todos los consejos de comunidades para su información, de retomar nuevamente el tema de la reconstrucción, como las capacidades están en los territorios, hay gente que sabe, por eso mi pregunta en unos de mis varios fue de donde era la profesional, porque uno tiene que tratar de levantar a las personas, que son emprendimientos, la gente hoy día cuenta con sus títulos y han hecho sus esfuerzos, pero también están las capacidades en los territorios, se está hablando fuertemente eso, por lo tanto esa son cosas que hay que tener en cuenta, y que se escuchen dónde debe ser y están las autoridades de turno”.

5.- Este vario tiene que ver con el acta anterior del 25.05.2022, esto más que nada en modo de recordatorio, en aquel concejo Doña Sylvia Cañulef consulto sobre el proyecto de construcción sede social de Huali, donde quedo escrito que en algún momento nos iban a hacer llegar la escritura de eso.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Si mal no recuerdo Eduardo Godoy tenía que enviarles la escritura del terreno de Huali”.

**MINISTRO DE FE:** “Entiendo”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Ese fue uno de los compromisos de aquel concejo”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

6.- En reunión de Concejo Municipal del 25.05.2022, realice una intervención sobre la maquina chancadora, leyendo el acta en ese momento usted Sr. Alcalde me señala, que si teniendo piedras se podría ver la posibilidad de chancar, para aprovechar la máquina, indicarle primeramente que no tengo piedras, y segundo de alguna manera el rol municipal buscar esas posibilidades, y uno acompañar en la medida de lo que se pueda, en ese sentido conversando y la verdad no sé si se llamaran fiscales o no, pero conversando con estos jóvenes de vialidad que revisan los caminos y están en la mesa provincial, bueno hay una idea para que usted lo vea si lo toma o no, pero me señalan que también existen proyectos para que el municipio pueda comprar piedras, pueda darse uso a esa máquina, eso me dijeron y se lo transmito para que pueda o no considerarlo, si eso es así o no, no lo sé.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Efectivamente venden, lo que sucede es que tienen que tener autorización de Obras Hidráulicas, no es llegar y comprar a privados piedras, porque generalmente esta piedra es la roca grande, que te la venden en el sector cordillerano, me refiero a la cordillera de los andes, porque la roca tiene que ser dura y firme, para que se pueda transformar en gravilla, la maquina nuestra le da la dimensión que puede tener la piedra, claro se puede comprar, pero se requiere autorización de ellos mismo, además se requiere dinero, porque efectivamente el Gobierno Regional lo que puede financiar es material pétreo, algunos municipios han hecho eso, es bien engorroso, porque igual tienes que tener el visto bueno de Vialidad, una vez Eduardo Godoy intento hacer la compra de material pétreo, es bien complejo”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Me pareció un poco rara la idea, pero creo que se puede analizar, están las maquinas en este caso, por lo tanto se le podría dar una vuelta a este tema”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Nosotros enviamos un oficio no recuerdo si a todos los municipios o no, pero enviamos un oficio y del que me acuerdo fue a Osorno, para que nos regalaran los escombros de cuando hacen reposición de veredas, al igual que hicimos nosotros, que nos lo regalaran y nosotros íbamos a buscar el material, nunca nos respondieron, porque ese material lo botan, para nosotros es útil ya que es cemento, nosotros tenemos de ese material tras el galpón, para moler una vez que se arregle el tiempo, la idea era ir con los camiones, traer los restos de vereda en vez de que lo boten, pero no nos respondieron nada al respecto, les voy hacer llegar el oficio para que se den cuenta de que hicimos la gestión”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Sería bueno que nos hiciera llegar el oficio, porque esto uno lo va analizando y conversando con los pares, porque al final esta comuna no puede estar desconectada de otras comunas en ningún sentido, la comuna de Osorno y más allá vienen a nuestro litoral, a las playas solaneras, hay una serie de cosas que nos conectan, entonces no nos podemos hacer zancadillas en el punto de vista político”.

7.- Nuevamente retomar la idea de participación en el concejo, que señalan los compañeros al respecto, ¿Puede o no venir algún dirigente a exponer un caso en particular al concejo?.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Creo que retrocedimos en lo que respecta a las fases”.

**MINISTRO DE FE:** “Estamos en la fase 2, por lo tanto hay disminución de aforos, no hemos vuelto a fase 3”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “El problema que se nos está presentando en salud, que el Ministerio de Salud no está haciendo su trabajo de informar oportunamente las fases, antes eran muy cargantes con este tema ya que estaban todos los días informando, hoy día se pasaron para el otro extremo, uno tiene que andar preguntando en qué fase esta, y

*[Handwritten signature]*



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

la verdad yo hoy día fui a la Conadi y estaban recibiendo a 4 personas, y andaba un grupo que éramos como 15”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Es muy inconsecuente el sistema, porque aquí mismo habemos 9 a 10 personas, pero sin embargo cuando esta la sesión del consejo de seguridad pública habemos 18 personas, lo digo y lo coloco en el contexto, porque a veces hay que actuar en consecuencia, y sabemos que la institucionalidad no está haciendo el trabajo”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Efectivamente nosotros no tenemos un salón grande donde pudiésemos reunirnos, porque este es el salón de sesiones en donde estamos ahora, pero hoy día me tocó vivir el tema, solo 4 personas pudimos entrar a la Conadi y el resto tuvo que quedarse fuera”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Es cierto, hay una desconexión bastante fuerte, esto es fuera de lo lógico, las micros y colectivos llenos, y después dejan entrar solo una persona”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Lo que si desde el punto de vista de la cantidad de casos, efectivamente hoy día nuevamente tenemos un exceso de casos, de echo hoy día tenemos a todo el personal de la Oficina de Partes en cuarentena, se tuvo sanitizar el día lunes”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Lo digo, por la presión que uno tiene de andar en terreno, lo expongo y no sé qué opinaran los concejales, pero supe que hace muchos años los concejos se hacían en Misión, Bahía Mansa u otras instancias, está el gimnasio y los espacios, creo que esta la factibilidad”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Nunca he sido partidario de ese tipo de cosas, porque en realidad no resuelves nada, y lo importante es la acción en terreno, a mí que me interesa es resolverle el tema a Huali con su sede social, el tema de Anchiqueumo con la sede social, porque eso es concreto”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Lo digo más que nada por el tema de la transparencia”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Tu siempre utilizas el concepto de transparencia y dada la sensación de que hubiese una oscuridad, que más transparente en donde todos nos estamos mirando la cara, aquí hay de todas las tendencias, no veo en donde no hay transparencia”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Lo quise colocar como ejemplo nada más”.

8.- El día jueves 16 de junio del presente año, hubo una reunión en el municipio convocada por Organizaciones Comunitarias, la Sra. Irma Guaiquipan expuso e hizo la presentación, estuvo presente el Sence a través del delegado Jefe Provincial Sr. Nelson Hernández, solo a modo de comentario me pareció muy interesante esa reunión que se sostuvo, él se manifestó con gratulaciones que estábamos todos los concejales, dijo que de partida no lo había visto tanto en otras comunas, nos manifestamos y conversamos, nos pasó una serie de datos a propósito de las capacitaciones, más que nada señalar eso por parte se conversó aquel día y lo que él manifestó. Esta consulta es desde mi desconocimiento ¿Esto está vinculado con la OMIL?

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Nosotros ahí lo que hacemos es levantar una cartera de sugerencias, eso es lo que nos piden al municipio, esas sugerencias o cursos de capacitación se las hacemos llegar al Sence, ellos trabajan con una serie de organismos, que son los famosos OTEC, de ese listado que nosotros hacemos llegar hacen una selección, porque tienen que licitar, entonces lo que sería importante de parte de ustedes Sres. Concejales, que igual que tienen contacto con la gente, nos hicieran llegar a nosotros como municipio cuales serían los cursos pertinentes de desarrollar en la comuna, y eso enviarlo al Sence, para que cuando ellos liciten, vean que es lo que está pidiendo en cursos San Juan de la Costa”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Justamente eso me pareció relevante, porque uno no puede esperar a ver que vienen a ofrecer, creo que no es así, hoy día estamos viendo lo



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

envasado, y tenemos que ver los listados que usted indica, tienen que ser socializados, dar a conocer las necesidades y para donde tienen que apuntar, creo que está bien lo que usted acaba de señalar, ese es el trabajo que debiera hacerse”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Claro”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “No había estado antes en un encuentro como aquel, me parece muy bueno”.

9.- Está saliendo información o suena el tema del Pladeco ¿Cuándo empieza eso?

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Eso hablamos con el subsecretario también, le solicitamos que aumentara, porque eso hay que reactualizarlo, que aumentara en \$6.000.000.-, porque cuando se licito no hubieron oferentes, por la cantidad de dinero que había, por lo tanto se solicitó al subsecretario que por favor nos asignara \$6.000.000.- más”.

**MINISTRO DE FE:** “La solicitud fue de \$8.000.000.- Sr. Alcalde”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Correcto, porque creo que tenemos \$12.000.000.-”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “De \$12.000.000.- a \$20.000.000.-”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Sí, porque cuando licitamos no hubieron oferentes”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Entonces se va a externalizar ese trabajo”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Se tiene que externalizar, no podemos nosotros ejecutarlo”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Pensé que iba a ser cargo de la Municipalidad”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “No podemos por ese monto hacerlo nosotros, estamos obligados a licitar, lo que se hizo fue la solicitud de aumentar ese monto, porque no hay oferentes, está pasando lo mismo que sucedió con la maquinaria, se licito la maquinaria y se pudo adjudicar solamente la retroexcavadora, porque el resto está sobre los \$100.000.000.-, que es sobre el valor que teníamos, lo que vamos a tener que hacer ahora es que entre nuevamente a reevaluación, Eduardo Godoy tiene que hacer el informe, y solicitar \$100.000.000.- más, para poder licitar nuevamente la maquinaria que son dos camiones y la motoniveladora”.

**MINISTRO DE FE:** “Son aproximadamente \$120.000.000.- adicionales, que se necesita que reasignen”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Uno consulta para quedar claro, y no andar disparando cosas de lo que desconoce, entonces solamente se va a licitar la retroexcavadora, ¿No hay más?”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Ya se adjudicó”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Eso es lo único que se adjudicó, lo demás está en proceso ¿Cuánto significa en tiempo?”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Tiene que hacer ahora, no es tanto tiempo”.

**MINISTRO DE FE:** “El proceso de reevaluación puede demorar entre 30 a 45 días, porque tiene que volver a pasar por el consejo regional y otras instancias necesarias, una vez que reautoricen y hagan la asignación de recursos adicionales, hay un nuevo convenio que modifica el primero y luego viene la licitación”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Con suerte podríamos tener la maquinaria en octubre”.

**MINISTRO DE FE:** “Exactamente, estaría para la nueva temporada de trabajos”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “A Dios gracias esta retroexcavadora estaba disponible y dentro del marco presupuestario, porque creo que cuesta \$91.000.000.-”.

**MINISTRO DE FE:** “En perspectiva que la puedan entregar ante de fin de mes o primera semana se julio, calzo justo con nuestro presupuesto, quizás la tenían en stock y no la pudieron vender, es una retroexcavadora Hyundai, que es una marca reconocida, la empresa ya se adjudicó, estamos en el proceso de firma de contrato con Doosan Bobcat Chile S.A., que es una marca que representa a Hyundai en Chile en cuanto maquinarias, esa maquinaria está en la expectativa que la pudieran entregar a fin de mes”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Muchas gracias”. ๕



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

### VARIOS CONCEJAL SR.TA. JESICA OJEDA

1.- Muchas gracias por las palabras de la compañera Sra. Sylvia Cañulef, por recordarnos el We Tripantu, este día especial, fuerza que se necesita en estos tiempos.

2.- Aclararle al colega Concejal Marcelo Cheuquian, si bien en esa reunión convocada el día de ayer, no la he convocado, fue el Presidente de la Organización de Discapacitado el Sr. Claudio Moraga convoco, es decir convoco a sus socios, además tenía a mas invitados, quien también me invito a esa reunión, por lo tanto no estuvo convocada desde mi persona, así que aclarar ese tema.

**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** "Gracias por la aclaración colega".

3.- Los primeros días de junio estuve en una reunión convocada en el sector Las Ventanas junto con la comunidad de la presidenta Sra. Olga Maichin, en esa reunión el Sr. Erwin Maichin Aburto hizo una solicitud y conocí su caso, está pasando por un problema bien severo de acuerdo a sus enfermedades, era jugador de palin bien activo, pero su salud se fue deteriorando, por lo cual se encuentra imposibilitado de poder trabajar, se hizo una solicitud para una ayuda económica, él está albergado en la casa de su madre en el sector de Panguimapu, voy a dejar sus datos para ver la posibilidad de que el Depto. Social pueda ubicarlo, él está tramitando la pensión de invalidez, pero salió rechazado en su primera evaluación, consultaba a la Sra. Andrea Gonzalez y me dice que hay unos tiempos que se debe esperar ,para volver a presentar la solicitud de invalidez.

**SEÑOR PRESIDENTE:** "¿Se ingresó la solicitud?".

**CONCEJAL SR.TA. OJEDA:** "Si, el día 07.06.2022".

4.- La Sra. Irma Aburto Arriagada del sector de Pucopio, estuve en un reunión con unas familias, quienes ocupan una salida para ir a tomar la locomoción colectiva, ellos me manifestaron si se les pudiese construir una garita en el lugar, ya que salen adultos mayores a esperar el recorrido en las mañanas. Entonces les conté que se va a presentar al municipio.

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Aquí lo bueno es que tenemos el programa de construcción de garitas, eso ha sido permanente durante unos 7 años".

**MINISTRO DE FE:** "Si tiene copia de la solicitud me hace llegar una, seguramente puede que ya la tengamos en Secplan, pero es mejor tenerla nuevamente para reiterarlo".

5.- En una reunión sostenida en Punotro Alto con el Centro de Pequeños Agricultores de ese lugar, quienes tuvieron suspendidas sus actividades por la pandemia, entonces recién ahora se están activando y me invitaron a participar de su reunión, ellos están solicitando una garita en donde salen las familias Troquian Melillanca, es como un espacio que esta fuera, hay una garita antigua de madera que está construida en el lugar, ahí mismo quieren esta nueva garita, tienen conversado con la personas por el tema del espacio.

6.- Quiero agradecer a través de la audiencia que sostuvimos la primera semana junto al presidente el Sr. Claudio Moraga de los Discapacitados, en donde se levantó el programa del proyecto focalizado para ellos del municipio, así que agradecer que se de esta instancia, y se retome nuevamente pensando en el aporte que se les va a realizar a estas familias. *JM*



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

7.- El día 07.06.2022 vinimos también en una audiencia, en donde se quedó en enviar un oficio a Vialidad, por un tema que sufrió la Sra. Patricia Quesler Barría del sector de Liucura, ya que los días de lluvia se les desmoronó el terreno, entonces se le fueron algunas cosas que estaban a la orilla del río, me gustaría que se haga llegar el oficio de esa gestión, agradecer que se evacuo y se va a poder hacer ya en salida de primavera, de acuerdo a compromisos y lo se pudo trabajar.

8.- En reunión sostenida el día de ayer, en donde asistieron alrededor de 40 familias y es que no fueron más, varias personas dijeron e hicieron sentir si pudiese dejarse un día para la Oficina del Registro Civil atienda en costa norte, como se salía hacer antiguamente, ya que no cuentan con los recursos para ir a Osorno y venir a Puaucho los días viernes, ya que se les está haciendo muy extensos los tiempos de espera en Osorno, ya que los buses salen cuando se llenan, y las filas son enormes, entonces ahí me gustaría que a través del municipio pudiésemos colaborar con eso Sr. Alcalde.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “En ese tema, nosotros hicimos la gestión, vino el Director Regional, no sé si lo han cambiado ahora, pero ahí hay otro cuello de botella por así decirlo, porque mientras no se tengan autoridades que tomen decisiones es bien complejo, con el antiguo director nosotros logramos que vinieran a Misión San Juan de la Costa, vienen con todo un equipo, para sacar carnet, para hacer todos los tramites que requieran, también fueron a Bahía Mansa, porque el registro de verdad funciona un solo día, no puedo trasladar o solicitarle que vaya, porque dependen de ellos, y porque tienen un solo funcionario, la solución que nos dieron en esa oportunidad fue que vinieran este equipo de Puerto Montt, se instalaron en Misión San Juan y se atendieron como 200 personas, también estuvieron en Bahía Mansa, la persona que atiende en Puaucho solo lo hace un día, porque no tienen personal, así que vamos a solicitar eso que les mencione nuevamente, espero que este el mismo Director Regional para que tome una decisión, porque si hay un subrogante es difícil que tomen alguna decisión al respecto”.

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** “No sería posible solicitarle esto mismo en un operativo al Registro Civil, que sea un día en Misión y otro en el litoral, pero preferentemente en la Misión”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Eso fue lo que se hizo en su oportunidad y accedieron, se atendieron 200 personas, vamos a reiterar esto”.

**CONCEJAL SR. OJEDA:** “Muchas gracias”.

9.- Solicito devolución de cometidos, por concepto de actividades en las que he participado en mi calidad de concejal del mes de mayo del 2022, por un total de 464.126.-

**SEÑOR PRESIDENTE:** “¿Estamos de acuerdo en aprobar?”.

**CONCEJAL SR. JULIO OJEDA:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** “De acuerdo”.

**CONCEJAL SR. JESICA OJEDA:** “Gracias”.

**CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN:** “A propósito del registro civil, lo más probable es que lo hayan planteado, pero quiero quedar conforme, dentro de un mes siempre hay entre 4 a 5 semanas, sería bueno que un día viernes dejarlo fijo para Misión San Juan, ya



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

que hay un solo funcionario en la comuna, y el resto de los viernes que atiende en Puaucho, sería un sugerencia”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Lo que pasa es que tienen un sistema que les permite tener internet, pero no sé si la persona que viene a atender a Puaucho tiene este sistema, por eso vienen de Puerto Montt, no sé si a ella le van a facilitar la maquinaria que tiene internet autónomo o algo así, no sé cómo funciona eso, habría que intentarlo, si no hay nada que no se pueda hacer, ahora si nos dicen no tendrán sus razones, pero si nos dicen si es mejor”.

**CONCEJAL CHEUQUIAN:** “Exacto”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Agradecerle a los Sres. Concejales, mañana nos estaremos viendo en la sesión de concejo municipal, en segundo punto comunicarles el Gobierno Regional nos financio el proyecto del camión compactador por \$150.000.000.-, fue aprobado cuando yo andaba en Santiago, ahí hay otro proyecto que se nos adjudicó, espero que nos vaya bien, ya que esos camiones son costosos también, el dolor se disparó nuevamente, lo otro que la ambulancia ya se adjudicó”.

**MINISTRO DE FE:** “Está en proceso todavía”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Por lo menos habían tres oferentes, la ambulancia es para Bahía Mansa”.

“Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 12:37 horas”.



**BERNARDO CANDIA HENRIQUEZ**  
ALCALDE

**OMAR PÉREZ GARCÍA**  
CONCEJAL

**MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN**  
CONCEJAL

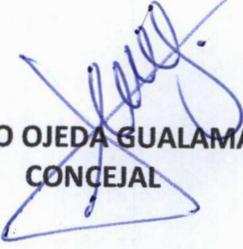
**EDUARDO ORTEGA PINIAO**  
CONCEJAL

**SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF**  
CONCEJAL

**JÉSSICA OJEDA GUALAMAN**  
CONCEJAL



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

  
**JULIO OJEDA GUALAMAN**  
**CONCEJAL**

  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**EDUARDO GODOY PÉREZ**  
**MINISTRO DE FE**